



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Armando Basso
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Denominación del título:
Médico Especialista en Neurocirugía
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales

- Formar y entrenar médicos neurocirujanos capacitados para desarrollar su especialidad con idoneidad y eficacia a partir de los conocimientos que le brinda la práctica y los fundamentos teóricos que la sustentan, para poder resolver las patologías neuroquirúrgicas de modo urgente o electivo generadas por las enfermedades prevalentes en la práctica;
- profundizar en el conocimiento de las diversas subespecialidades de la cirugía neurológica y áreas afines.

Objetivos específicos

- Adquirir conocimientos teóricos previstos en el programa interpretando críticamente la información científica e incorporar destrezas en las actividades prácticas programadas, abarcando los procedimientos y técnicas neuroquirúrgicas habituales en la especialidad.
- Interpretar correctamente los resultados de los exámenes complementarios y utilizar los medios diagnósticos de acuerdo con criterios de eficiencia.
- Elaborar historias clínicas.
- Efectuar procedimientos diagnósticos.
- Realizar intervenciones quirúrgicas de baja, mediana y alta complejidad.
- Resolver interconsultas.
- Actuar con sensibilidad, comprensión, y respeto por la dignidad del paciente y su familia.
- Considerar la dimensión bio psico social del paciente estableciendo una relación médico-paciente en un contexto ético.
- Mantener relaciones interpersonales adecuadas con los pacientes, familiares y el personal de salud.
- Desarrollar actitudes autocríticas destinadas a reconocer los límites personales de la capacitación lograda.
- Conocer la realidad sanitaria del país y de su medio, así como la patología prevalente para adecuar a ella el ejercicio profesional.
- Ser capaz de planificar y desarrollar un trabajo de investigación científica (diseño, recolección de datos, análisis bioestadístico, búsqueda de bibliografía, discusión y planteo de conclusiones).
- Estar en condiciones de analizar críticamente una publicación médica.
- Desarrollar una actitud favorable para adherir regularmente a programas de educación continua y aplicarla en la actividad docente.
- Integrarse en un trabajo interdisciplinario.

Requisitos de admisión:

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, privada o extranjera legalizado este último por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. Los Títulos emitidos por otras Universidades distintas de la Universidad de Buenos Aires deberán estar legalizados por la Universidad de Buenos Aires.



- Todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la Universidad de Buenos Aires deberán registrar el título de grado ante la Facultad.
- Se deberá acompañar al trámite de inscripción fotocopia del DNI y del seguro de mala praxis vigente.
- En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.
- Haber adjudicado una residencia o concurrencia programática en neurocirugía en una sede o subsede de la carrera y haber finalizado el 2do año.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico-práctico.

Recorridos de sala, ateneos, presentación de casos, preparación de protocolos de investigación, presentaciones en congresos y jornadas.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades teórico-prácticas de la Carrera.

Aprobar todas las evaluaciones de los módulos teóricos y prácticos.

Presentar un Trabajo Final Integrador al finalizar la cursada de los módulos.

Aprobar el examen final de competencias.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1578/91 y sus modificaciones N° 1455/94, N° 4244/12; N° 4245/12 (apertura de la sede) y RESCS-2022-1588-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Módulo I: Neuroanatomía. Neurofisiología.

Módulo II: Neuropatología. Diagnóstico por imágenes.

SEGUNDO AÑO

Módulo III: Neurocirugía I: Patología cráneo-encefálica.

Módulo IV: Neurocirugía II: Técnicas quirúrgicas en patología cráneo-encefálica.

TERCER AÑO

Módulo V: Neurocirugía III: Patología espinal y de nervios periféricos

Módulo VI: Metodología de la ciencia, ética y estadística.

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: **Instituto Fleni**.
Acreditado y Categorizado C por CONEAU, Resolución N° 221/00.
Director: Jorge Salvat.
- Sede del Posgrado: **Sistema de Salud Malvinas Argentinas**. Resolución Consejo Superior N° 4246/12 (apertura de la sede).
Director: Humberto Asmus.
- Sede del Posgrado: **Sanatorio Güemes**. Resolución Consejo Superior. N° 7631/13 (apertura de la sede).
Director: Jorge Oviedo.
- Sede del Posgrado: **Hospital Penna**. Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 1797/17 (apertura de la sede).
Director: Marcelo Peirano.
- Sede del Posgrado: **H.I.G.A "Prof. Dr. Luis Güemes" – Haedo**. Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 2465/17 (apertura de la sede).
Director: Eduardo Walter Lis.